



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00775468- -UNC-ME#SPF

V I S T O

La necesidad de cubrir el Servicio de Higiene y Limpieza en el Espacio Exterior de Ciudad Universitaria, y;

C O N S I D E R A N D O:

Que se trata de un servicio que no puede prescindirse por razones de seguridad, salubridad, higiene para la comunidad universitaria y en general;

Que se encuentra en trámite el nuevo llamado a licitación;

Que se solicitó presupuesto a la firma GOOD SERVICE S.A. para la prestación de un servicio de emergencia, quien cotizó un total de pesos dieciséis millones novecientos treinta y nueve mil cien con 00/100 (\$ 16.939.100,00) por el mes de Enero de 2025.

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Contratación Directa por emergencia;

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Contratación Directa por emergencia del "SERVICIO DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL ESPACIO EXTERIOR DE CIUDAD UNIVERSITARIA" a la firma GOOD SERVICE SA - CUIT: 30-71440810-7, por la suma de PESOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIEN CON 00/100 \$ 16.939.100,00 por el mes de Enero de 2025.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto en DEP: 46, Progr. 80, Sub-prog. 01, Proy. 00, Act. 08, Inciso: 3, Part. princ. 3, Part. parcial: 5.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y Archivar.

